

## La última frontera de la colonización

La construcción del capitalismo en la selva campechana, 1940-2000

Ubaldo Dzib Can

Universidad Autónoma de Campeche.

ORCID: 0000-0002-7988-6582

DESDE TIEMPOS COLONIALES, LA SELVA TROPICAL al sur de la península y del hoy Estado de Campeche había sido un territorio de frontera, no gobernado por el Estado imperial hispánico; por tanto, zona de disputa territorial entre las metrópolis española e inglesa; área de intensos flujos de población, de refugio de indígenas mayas sustraídos al yugo europeo; escondite de piratas y contrabandistas europeos de mercancías prohibidas por el imperio español.<sup>1</sup>

Aunque los ingleses finalmente fueron expulsados de la Isla del Carmen en el siglo XVIII, durante todo el México independiente y la primera mitad del siglo XX la selva tropical al sur de Campeche fue escasamente ocupada por campamentos chicleros y madereros itinerantes; los montes sólo eran aprovechados de manera extractiva por los consorcios norteamericanos del chicle. Los procesos de formación de poblados y la integración de la zona a la regulación administrativa del estado y a la economía nacional han formado parte de disímiles procesos de ocupación del territorio, que en la historiografía regional y en la narrativa de la burocracia gubernamental han sido llamados “colonización”.

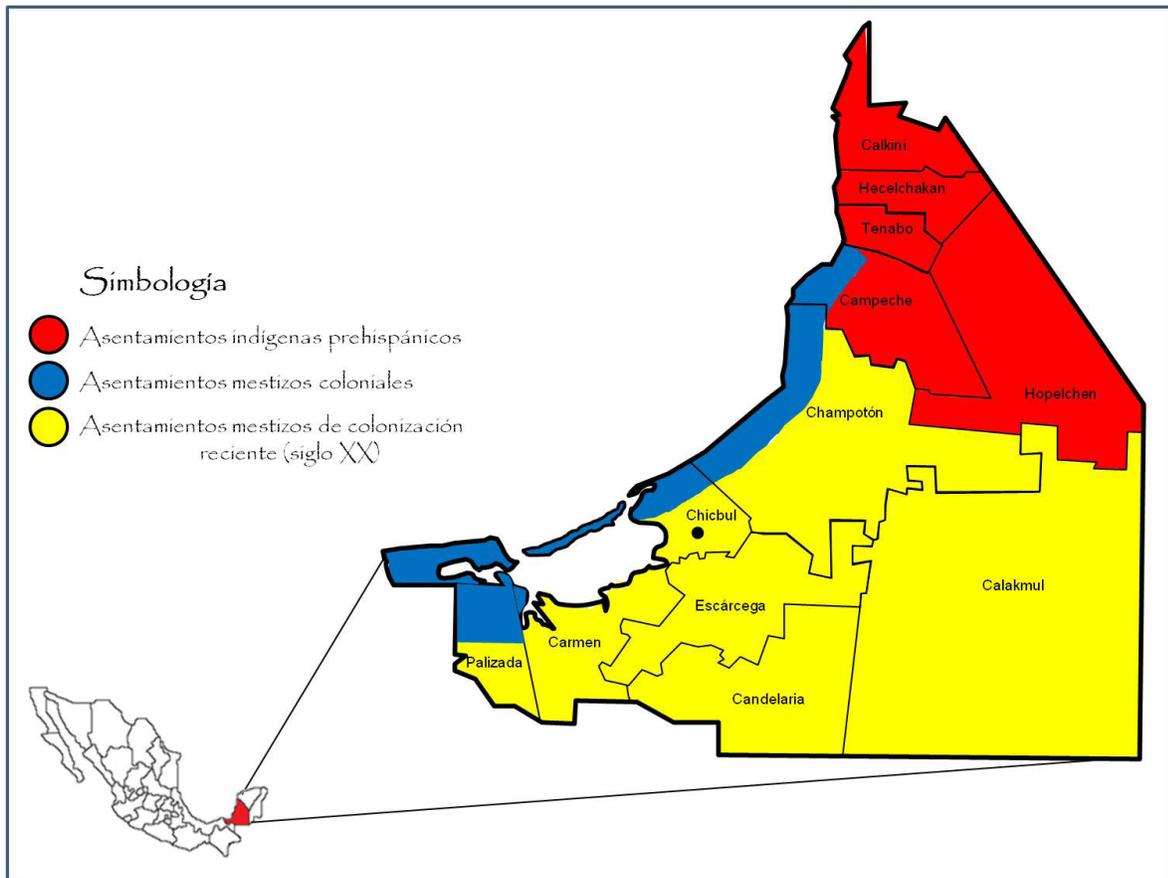
Sin embargo, en este trabajo ensayo una nueva lectura de esa colonización desde mediados del siglo XX. No sólo se trata de describir el mero proceso de poblamiento de un territorio semivacío y su integración a la economía y la sociedad mexicana. Propongo entender la colonización no sólo como el mero proceso de poblamiento de un territorio semivacío y su integración a la economía y la sociedad mexicana. Una interpretación de este tipo da por sentadas muchas nociones que es necesario empezar a desnaturalizar. Apoyándome en el enfoque decolonial,



<sup>1</sup> Rosa Torras, *Colonización y colonialidad en una selva de frontera. La cuenca campechana del río Candelaria (siglos XIX y XX)*. Mérida, UNAM, 2019, p. 11.

propongo entender la colonización no sólo como el mero proceso de poblamiento de la selva tropical, sino como el avance y reproducción en ella del modelo de sociedad capitalista moderna impulsada por las élites gobernantes mediante las dos principales instituciones del modernismo occidental: el capital y el Estado. Es decir, no la ocupación y gobierno de un territorio, a secas, sino la colonización en términos de invasión y reproducción de un sistema de vida anteriormente ajeno en regiones no occidentales.

**Mapa 1.** La última región de frontera (en amarillo)



Fuente: Creación propia a partir de la historiografía regional. Elaborado por Juan José Cosgaya Medina.

Esta mirada me permite cuestionar la pretensión de universalidad de la sociedad capitalista y mostrar que sólo se ha tratado de un proyecto cultural específico de Occidente, universalizado a partir de relaciones de fuerza; es decir, de la colonización, el imperialismo y la globalización de sus formas de vida a lugares no occidentales. Además del poder implicado en su proyecto imperial, la imposición global del modelo eurocéntrico también se ha apoyado en el metarrelato seductor del “desarrollo” y la industrialización que ha presentado al capitalismo no como



una propuesta específica de organización social basada en la experiencia histórica de occidente, sino como la última etapa universal de progreso de la humanidad, fuera de la cual no hay opciones ni futuro.<sup>2</sup>

El problema con el modelo de sociedad capitalista no es sólo que estemos tratando de imitar una forma de vida basada en la experiencia histórica y los valores de otro grupo cultural, sino: 1) que lo estemos haciendo en condiciones de subalternidad, dependencia y colonialidad, y 2) que estamos reproduciendo las contradicciones y callejones sin salida de ese modelo, centralmente su carácter necrótico, contra las principales fuentes de riqueza de la sociedad: la naturaleza<sup>3</sup> y los propios seres humanos. Los casos campechanos de explotación y devastación del palo de tinte, las maderas preciosas, el chicle y más tarde el camarón, son constataciones históricas de la lógica depredadora intrínseca del capital sobre la naturaleza. En el marco del proceso de colonización de la selva de Sabancuy me centraré en el otro cáncer mencionado de las sociedades capitalistas: la producción de desigualdades sociales creadoras de miseria y opulencia.

### **De las transnacionales chicleras al ejido y el estado benefactor**

Desde la época colonial, el capitalismo en México se ha construido espacial e históricamente bajo ritmos irregulares, de la propia mano del Estado-nación, de sus políticas de desarrollo y de sus propósitos de control y soberanía sobre territorios, grupos sociales y recursos naturales. Por ejemplo, en la selva campechana del sur, la colonización de la cuenca del Candelaria, desde mediados del siglo XIX, fue producto del entrelazamiento de los imperativos de construcción de la soberanía nacional en la frontera sur, la inserción subalterna de la región al mercado mundial a través de la explotación del palo de tinte y maderas preciosas y las ambiciones de acumulación de la élite política y económica carmelita en ese periodo.<sup>4</sup>

Más al norte, en la región Sabancuy del mismo municipio carmelita, se entrelazaron los efectos de políticas de desarrollo divergentes de dos tipos de Estado-nación modernos: el liberal de Porfirio Díaz (1876-1910) y el intervencionista posrevolucionario de 1917 en adelante. La centralidad de la explotación y exportación de chicle a Estados Unidos durante la primera mitad del siglo XX fue favorecida por las políticas económicas de colonización y fomento de Díaz que incentivaron, desde fines del siglo XIX, las inversiones de consorcios transnacionales en la selva



<sup>2</sup> Pablo Quintero, "Desarrollo, modernidad y colonialidad", en *Revista de Antropología Experimental*, núm. 13, 2013, pp. 68 y 72.

<sup>3</sup> Jason W. Moore, "The Capitalocene, Part I. On the nature and origins of our ecological crisis", en *The Journal of Peasant Studies*, vol. 44, núm. 3, p. 597 y Edgardo Lander, "El dogma del progreso universal", en Edgardo Lander (ed.), *El límite de la civilización industrial. Perspectivas latinoamericanas en torno al postdesarrollo*. Caracas, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, 1996, p. 4.

<sup>4</sup> Rosa Torras, *op. cit.*

peninsular.<sup>5</sup> Esta industria tuvo en la construcción del Ferrocarril del Sureste, en 1936-1950, por el gobierno federal posrevolucionario, un extraordinario apoyo para la movilización de la resina de la selva al puerto de Campeche para su exportación. Al declinar la producción chiclera desde 1947, el gobierno del estado promovió a partir de 1950 la formación de empresas que procesaran industrialmente las maderas preciosas de la selva como nuevas opciones a la crisis económica de la entidad. Surgieron entonces contratistas locales que buscaron mano de obra para la tala de los bosques tropicales. Todas esas actividades económicas impulsaron masivos movimientos de población a los montes del sur los cuales, al declinar la chiclería y concluirse la construcción de las vías del ferrocarril, empezaron a formar asentamientos fijos de población y ejidos a partir de antiguos campamentos chicleros, madereros y ferrocarrileros que estaban junto a fuentes agua, cruces de caminos o estaciones ferrocarrileras.

**Fotografía 1.** Chiclero extrayendo la resina del zapote en la selva campechana



Fuente: *El Economista en línea*, 13 de julio de 2012.

Pero el proceso de conquista de la selva que tuvo un mayor impacto espacial y de cambio social en todo el sur de la entidad fue la política de colonización agraria inducida por el gobierno federal desde principios de los 1960. Esta intervención

<sup>5</sup> Luis Aboites Aguilar, "Colonización en México: breve revisión histórica, 1821-1940", en Xóchitl Leyva y Gabriel Ascencio Franco (ed.), *Colonización, cultura y sociedad*. México, Universidad de Ciencias y Artes del Estado de Chiapas, 1997, pp. 42-45.



gubernamental que inició en los márgenes del río Candelaria y junto a la laguna de Silvituk, cercana a la actual ciudad de Escárcega, fue propiciada por la presión de la demanda de tierras en el norte del país y la existencia en territorio campechano de suelos nacionales y privados considerados vacíos por la burocracia gubernamental.

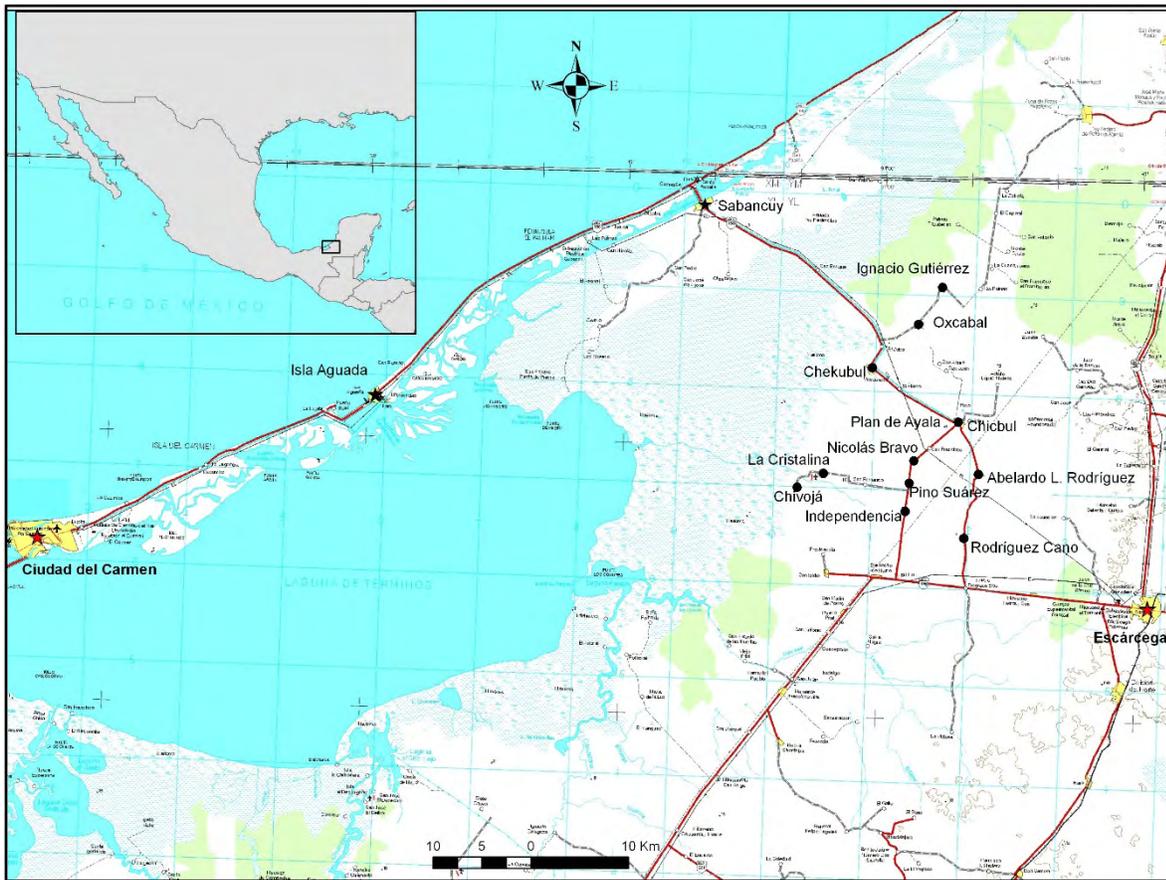
La propuesta fue la creación de nuevos centros de población ejidal que se acompañó de una serie de políticas para, desde las prioridades del Estado benefactor e interventor, promover el desarrollo rural: la limitación de la explotación forestal privada meramente extractiva heredada del porfirismo; el fomento de la producción agropecuaria ejidal con créditos, subsidios, maquinaria y transporte, y la inserción de esta producción a un mercado nacional regulado de productos agropecuarios que incluía la fijación de precios de garantía y la adquisición gubernamental de la producción ejidal. Esas medidas revelaban la estrecha relación entre el Estado y la economía, así como el nuevo modelo nacional en la que ésta se producía: se transitaba de las políticas del Estado liberal porfirista, con escasa injerencia en la economía, a formas de intervención del Estado benefactor, con una amplia regulación sobre ella.

En la selva de la entidad esos cambios se expresaron en la sustitución de la economía forestal extractiva con inversiones privadas, por una producción ejidal agropecuaria financiada por un Estado interventor, lo cual tuvo su expresión en la redefinición de grupos y clases sociales y sus asimetrías entre sí. En los bosques tropicales decayeron las relaciones de disparidad de clase entre los asalariados madereros y chicleros, por un lado, y los empresarios forestales que los empleaban, por el otro. Por el contrario, emergieron relaciones económicas y políticas de control y regulación —también de clase— de la burocracia federal paternalista sobre las comunidades ejidales en particular y las poblaciones rurales en general. Estas disparidades emergían del control de la burocracia federal intervencionista sobre los recursos económicos, materiales y administrativos para la formación de ejidos, el financiamiento de la agricultura y la dotación de servicios, vitales para la reproducción social de las colectividades rurales.

Pero esta intervención federal, que adoptaba una modalidad centralizada y vertical al canalizar a través del ejido todos los apoyos gubernamentales al campo, excluyó de estos beneficios a la población residente en los asentamientos que no tenía la membresía ejidal. Es decir, el ejido se convirtió en una institución de poder mediante la cual los grupos dominantes de ejidatarios excluyeron de los fondos gubernamentales para la agricultura y la ganadería, del acceso a la tierra y a los recursos forestales, a amplios grupos sin adscripción ejidal que ellos denominaron “pobladores” y a los cuales, mediante esta exclusión, también dominaron socialmente en los poblados rurales.



**Mapa 2.** Región rural Sabancuy, poblada a partir de mediados del siglo XX



Fuente: Carta Topográfica Imagen Digital, Escala 1:250 000, Serie II, Carta E15-6 Ciudad del Carmen, 1999 (1984), INEGI.

### **Neoliberalismo, crisis agropecuaria y políticas electorales**

El Estado de bienestar y la economía regulada, como condiciones generales de producción de los grupos de la zona, incluyendo sus relaciones jerárquicas entre sí y con grupos translocales, empezaron a redefinirse en la década de 1990 como consecuencia de procesos que habían comenzado diez años atrás. El origen de esos cambios sería el colapso del Estado de bienestar en 1982 y la constitución de un Estado neoliberal que profundizaría las relaciones capitalistas y las desigualdades sociales en el campo, trayendo de regreso a los empresarios particulares.

De las tres principales vertientes entrelazadas de esas transformaciones que impactaron el área, la primera fue la sustitución del modelo de proteccionismo económico y regulación estatal de la economía, por uno de apertura a la participación de la iniciativa privada nacional e internacional. En el campo, por un lado, las nuevas políticas se tradujeron en la disminución de las inversiones del gobierno federal en materia de fomento productivo a nivel nacional hasta un 50%, pues la





Karla Gabriela Noh Huh. *Virginia*.

canalización de recursos a la producción se redujo de \$30 000 millones en 1982, a \$15 000 millones en 2006.<sup>6</sup> Por el otro, se incentivó económica, política y jurídica-mente la participación empresarial en el financiamiento, cultivo, industrialización y comercio de la producción agropecuaria, como una vía para “capitalizar” el campo. Complementariamente, las reformas al artículo 27º. Constitucional y el Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares (PROCEDE) cancelaron el reparto agrario y plantearon transformar en propiedad privada al ejido; tales serían las vías para atraer inversiones privadas al agro. El repliegue del gobierno federal en materia de fomento productivo y regulación del mercado de productos agropecuarios propició en la zona, desde fines de la década de 1980, la debacle de su economía basada en la ganadería y los cultivos comerciales de arroz y caña de azúcar financiadas por el gobierno. Al mismo tiempo, las inversiones empresariales en la zona fueron nulas.

El complemento del repliegue económico del Estado fueron las políticas de gasto social. El gobierno federal instituyó programas asistenciales de combate a la

<sup>6</sup> Mauricio Merino, “Los programas de subsidios al campo. Las razones y las sinrazones de una política mal diseñada”. México, CIDE, 2009, p. 8.

pobreza extrema, como Solidaridad, y posteriormente Oportunidades y Progresá, orientadas a respaldar las necesidades de consumo de las poblaciones más vulnerables. Así, la propuesta del gobierno neoliberal para el campo puso más énfasis en la asistencia social a los mexicanos más pobres que en potenciar su capacidad productiva, de generación de riquezas y autosuficiencia económica.<sup>7</sup>

En consecuencia, las pretensiones gubernamentales de reactivación del campo por la vía privada fracasaron rotundamente en la región. En los poblados rurales de Sabancuy, los grupos sociales empezaron a enfrentar una severa crisis económica. Según el Censo General de Población y Vivienda del 2000, 90% de la población ocupada que residía en esta zona sobrevivía con ingresos que no superaban los dos salarios mínimos; es decir, ganaba \$65.40 o menos,<sup>8</sup> mientras la canasta básica costaba \$90.23.<sup>9</sup> En esas condiciones de crisis de la agricultura, reducción de subsidios y apoyos para la producción y resultados limitados de los proyectos agrícolas neoliberales, la mayoría de la población de la zona se vio obligada a buscar opciones complementarias de ingresos, dentro y fuera de la agricultura, dentro y fuera de sus poblados. Muchos jóvenes de ambos sexos emigraron a Ciudad del Carmen para intentar emplearse en las plataformas de Petróleos Mexicanos o en los consorcios transnacionales que también incursionaban en el negocio petrolero; las jóvenes solteras, sin estudios mayormente, empezaron a irse de empleadas domésticas a las ciudades cercanas como Escárcega, Sabancuy e incluso Ciudad del Carmen; grupos domésticos casi completos —incluyendo a las mujeres y los niños— se dedicaron a hacer “carboneras” en el monte para vender el producto a los acaparadores locales que abastecían a los asaderos de carnes rojas, pollos y pescados de Sabancuy, Escárcega y Ciudad del Carmen; un número cada vez mayor de mujeres se autoempleaban en sus comunidades en la cría de animales de patio, venta de antojitos o productos por catálogo para el hogar y el arreglo personal, y muchos hombres y mujeres se sumaron a la experiencia de la migración a Estados Unidos.<sup>10</sup>

Contradictoriamente, mientras los grupos de las comunidades rurales se empobrecían y el gobierno federal no lograba atraer y consolidar la inversión de capitales locales o foráneos en las actividades agropecuarias, sus políticas económicas incentivaban la participación de la iniciativa privada campechana y extranjera en algunos rubros de la industria petrolera en Ciudad del Carmen. La apertura de Pemex a la inversión de capital nacional y transnacional, desde el sexenio de Carlos Salinas (1988-1994), promovió la formación de compañías carmelitas, o bien su aso-

<sup>7</sup> J. Mario Herrera, “Instituciones, focalización y combate a la pobreza”, en Yolanda Meyenberg y J. Mario Herrera (coord.), *Las reglas y los comportamientos: 25 años de reformas institucionales en México*. México, UNAM-IIS, 2004, pp. 131-134.

<sup>8</sup> Comisión Nacional de los Salarios Mínimos. 2016. “Salarios mínimos generales por áreas geográficas 1992-2016”, 2016.

<sup>9</sup> Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, “Evolución de los precios de la canasta básica y su impacto en los salarios y el empleo”, 2009.

<sup>10</sup> Información procedente de las temporadas de trabajo de campo en 2003 y 2008.





Jhonatan Antonio Uc Chi. *Paisaje*.

ciación con grupos transnacionales, que le proporcionaban servicios y tecnología a la paraestatal.<sup>11</sup> Asimismo, los empresarios de la elite carmelita multiplicaron sus pequeños negocios comerciales y de servicios incentivados por el auge petrolero en la isla. El impulso a las inversiones de particulares en la cabecera municipal amplió el mercado de trabajo asalariado para la población rural expulsada por la crisis del campo; por lo tanto, favoreció la construcción de jerarquías de clase entre las elites municipales y los grupos rurales.

Las disparidades económicas, no obstante, no serían las únicas motivadoras de las jerarquías sociales que las nuevas políticas posibilitaron entre los empresarios y los grupos rurales. Las otras dos vertientes de las transformaciones neoliberales, las reformas al artículo 115º Constitucional que canalizaron fondos y ampliaron las atribuciones de gobierno de gubernaturas y ayuntamientos, así como las políticas electorales que consolidaron un sistema multipartidista, pusieron en manos de las élites municipales dos instituciones con enormes recursos económicos y atribuciones políticas para intervenir en las localidades rurales: el ayunta-

<sup>11</sup> Claudio Vadillo, *Campeche. Sociedad, economía, política, cultura*. México, UNAM, 2000, pp. 75-76.

miento y los partidos políticos.<sup>12</sup> En la lucha por los votos, las élites han usado las atribuciones administrativas y los recursos económicos de los ayuntamientos y los partidos, no para formar ciudadanos, sino para construir clientelas. Han promovido el apoyo electoral hacia sus gobiernos y candidaturas mediante el uso partidista de los programas de gobierno y la ejecución de obras tanto en las cabeceras como en los poblados rurales.<sup>13</sup>

Por su parte, la vulneración de los ingresos económicos de los grupos rurales acentuó su dependencia hacia las dádivas de las agencias de gobierno y de los partidos políticos con actividad creciente. En esas condiciones, los grupos sociales han carecido de fuerza para exigir acceso a servicios, obras públicas y programas de combate a la pobreza como parte de sus derechos sociales; por el contrario, los han mendigado como favores. Se han visto forzados a empeñar sus derechos políticos de sufragio al mejor postor partidista. En otros términos, los grupos de la zona han ejercido sus derechos sociales y políticos, no como ciudadanos libres, sino como clientes subalternos que intercambian sus votos y apoyo al gobierno y los partidos por acceso a salud, educación, vivienda, becas, despensas y programas de desarrollo social.

Así, la colonización de la selva de Sabancuy a partir de la segunda mitad del siglo XX, promovida por la dinámica interrelacionada de las fuerzas del Estado y el capital, ha producido poblados, economías de mercado, partidos políticos, democracias, asalariados y empresarios, clientelas y patrones políticos, campesinos empobrecidos y élites municipales opulentas. Esas formas organizativas y sus grupos dominantes y dominados han constituido expresiones sociales de la reproducción en las comunidades del modelo de vida moderno y capitalista, pero dependiente, marginal y empobrecido. La democracia electoral y la economía de mercado, creaciones emblemáticas de las sociedades modernas desarrolladas, en los poblados emergentes de la zona sólo han sido fachadas que han intentado encubrir la miseria de los productores rurales, su proletarización creciente y su dependencia clientelar de las migajas con las que las élites municipales los han mantenido subordinados.

---

<sup>12</sup> Según Héctor Aguilar Camín (“Nocturno de la democracia mexicana”, *Nexos* 461, 2016, p. 21), entre 2000 y 2015 la Federación transfirió a entidades y municipios recursos que pasaron de 682 000 millones a 1 390 000 millones de pesos. Y sólo a los municipios del país, en el 2020 les transfirieron \$244 263.3 millones como participaciones federales, más 80 239 millones a través del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal. En cuanto a los partidos políticos, la dilatación del financiamiento ha sido aritmético desde que las reformas electorales de 1996 lo aumentaron a 596 millones de pesos. En el 2021 el monto ascendió a 7 226.7 millones, según informes del INE sobre el financiamiento a los partidos políticos ese año.

<sup>13</sup> Ubaldo Dzib Can, *Patriarcado, clase y poder. Procesos de producción de igualdades y disparidades sociales en Sabancuy, Campeche, 1940-2010*. Campeche, Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado, 2014, pp. 376-390.



Jhonatan Antonio Uc Chi. *Chichén Itzá*.

